

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2658/26

AYUNTAMIENTO DE TABERNAS**ANUNCIO**

D. José Díaz Ibáñez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tabernas (Almería).

HACE SABER: Que por Resolución de Alcaldía n.º 2026-1079 del Ayuntamiento de Tabernas se aprobó la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión de una plaza por oposición libre de Técnico de Administración General y cuyo tenor literal es el siguiente:

“Vista la Resolución de la Alcaldía n.º 910/2026 de fecha 12/08/2026, en la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos en relación con la convocatoria y el procedimiento selectivo, por el sistema de oposición libre de una plaza de la Técnico de Administración General, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería núm. 26 de fecha 9 de febrero 2026 y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 34 de fecha 19 de febrero 2026.

Concluido el plazo concedido de 10 días para presentación de alegaciones a la lista provisional, Boletín Oficial de la Provincia n.º 157 de 17 de agosto, tras ser subsanada la documentación aportada por África Morante Vázquez, se procede a la aprobación de la relación definitiva de aspirantes/as admitidos y excluidos, la fijación de fecha del primer ejercicio y la composición del tribunal.

De conformidad con las Bases de la convocatoria y de conformidad con lo previsto en el art. 20 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y de conformidad con lo previsto en el Decreto 201/2003, de 8 de julio de ingreso, promoción interna, movilidad y formación de los funcionarios de los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 21.1.g) del Texto Refundido de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por medio del presente

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas:

ADMITIDOS:

1	ARTERO PLAZA JUAN FRANCISCO	34****68F
2	DE LA CÁMARA NAVARRO MARTA	76****54C
3	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ SONIA	20****34Y
4	GOLDBERG GÓNGORA NAOMI DE LAS NIEVES	75****83R
5	LAPIEDRA FERNÁNDEZ GUADALUPE	75****03K
6	MARTÍNEZ JAÉN MARÍA DE LAS NIEVES	78****21V
7	MONTESINOS RODRÍGUEZ CARMEN	75****73Z
8	MORANTE VÁZQUEZ ÁFRICA	75****86D
9	OJEDA VALLEJO MARÍA DE LAS MERCEDES	76****48R
10	REQUENA YAÑEZ FRANCISCA	34****18C
11	RIGAUD LUQUE JUAN IGNACIO	45****82V
12	RODRÍGUEZ BELMONTE FLOR	34****57B
13	TORRES PERALTA CRISTINA	75****80Q

EXCLUIDOS:

1	LÓPEZ GARCÍA JOSÉ MARÍA	77****22H	1
---	-------------------------	-----------	---

Los motivos de exclusión se determinan por números, con arreglo a las siguientes equivalencias:

Número	Motivo
1	No aporta DNI

SEGUNDO. Publicar la Relación definitiva de admitidos y excluidos y la fecha de celebración del primer ejercicio en BOP y en el Tablón Municipal de Anuncios, en sede electrónica <https://tabernas.sedelectronica.es>.

TERCERO. La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

- Presidente: D. Manuel José Zurita Tortosa.
- Suplente: D^a. María Angustias Cañadas Martínez.

- Vocal: D^a. Miriam Fernández Miras.
- Suplente: D. Miguel Ángel Sierra García.
- Vocal: D^a. Estíbaliz Merino Loza.
- Suplente: D^a. Montserrat Castillo Melero.
- Vocal: D. Manuel Martos López.
- Suplente: D. Manuel Tijeras Cruz.
- Secretario: D. Rafael Lorente Martínez.
- Suplente: D^a. Laura Fernández Martos.

CUARTO. Convocar a los admitidos para la realización de las tres pruebas de la fase de oposición el día VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE a las 09:00 horas en el Centro de Formación, situado en Calle Reyes Católicos, n.º 17 en Tabernas C.P. 04200 (Almería)."

Todo lo cual se hace público para general conocimiento, según lo dispuesto en las bases de la convocatoria y demás disposiciones legales y reglamentarias de aplicación.

En Tabernas, a 29 de septiembre de 2026.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, José Díaz Ibáñez.